

Expediente: 508/15
Carátula: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO C/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GERIA LEPORE GUSTAVO ALDOLFO, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GOMEZ, LEONEL ALAN-DEMANDADO
20225576913 - FIGUEROA, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - GOMEZ, ALEXIS-DEMANDADO
900000000000 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 508/15



H20702651974

JUICIO: FIGUEROA GABRIEL ALEJANDRO c/ GOMEZ LEONEL ALAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 508/15.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que el letrado Geria Lepore Gustavo retira carta documento dirigida a Santista Argentina S.A.. Secretaría. Concepción, 04 de diciembre de 2023.- JLT

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.